

Vocal 2: Don Pedro López Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 3: Don Víctor Peino Janeiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Secretaria: Doña María Josefá Arnaiz del Río, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA: «EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA»

Plaza: TEU 002

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Martínez de la Fuente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Antonio Martínez Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Julio Angel Iglesias Prieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Eduardo Espín Grancha, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Jesús Ortega Sanz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier García Ormaechea, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Luis Martín Morejón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Enrique I. del Pino Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Jaime Sinisterra Ortú, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Manuel Simonneau García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

Plaza: TEU 003

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis del Alamo del Sarmiento, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don José Luis Gómez Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Miguel Pastor Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Don Enrique Ramón García Periañez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña María Blanca Rojo Giménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Marcos Villanueva, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Ernesto Pedro Arenas Egea, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Luis Almonacid Puche, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Eugenio Bertolín Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Encinar Núñez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza: TEU 004

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Saturnino García Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Pedro Díez Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 2: Don José Luis Mosquera González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 3: Don Miguel Ángel Matilla Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Isaias Alonso Mallo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Ferrándiz Leal, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Juan Bernardo Zaballa Tejada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Doña María Teresa Navarro González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Andrés Hocés Hayas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Carlos Marijuán López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

8821

RESOLUCION de 15 de marzo de 1990, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución rectoral de 17 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), de la Universidad de Cantabria, se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 2 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 10), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 27 de febrero de 1990.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades, y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretarios suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución, por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integradas por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Profesores titulares de Universidad

«ANÁLISIS MATEMÁTICO»

(Plaza número 255)

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Lobo Hidalgo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Manuel González Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Antonio Córdoba Barba, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Juan Manuel Cainzos Prieto, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Juan Martínez Moreno, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Arrate Peña, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Manuel Bayod Bayod, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Gabriel Vera Boti, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Rodríguez Exposito, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don José Manuel Mira Ros, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Catedráticos de Universidad

«ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

(Plaza número 256)

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Uriarte González, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José María Fons Boronat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Antonio González García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José María Veciana Vergés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Marcial Jesús López Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Beascochea Ariceta, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Enrique de Miguel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Alejandro Miguel Orero Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ramón María Companys Pascual, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Juan Ignacio Dalmau Porta, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

«ECONOMÍA APLICADA»

(Plaza número 257)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Pulido San Román, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Bernardo Pena Trapero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Armando Angel Villamil Serrano, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Carlos Berzosa Alonso-Martinez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jesús Martín Niño, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Artis Ortuño, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Guisan Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Torres López, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Angel Luis López Roa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Valles Ferrer, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Santander, 15 de marzo de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, José María Drake Moyano.

8822 RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores en las de 20 de marzo de 1989 y 13 de noviembre de 1989, por las que se convocaba concurso-oposición para cubrir plazas de personal laboral fijo de esta Universidad y se corregía la citada Resolución, respectivamente.

Corrección de errores de la Resolución de 20 de marzo de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre de 1989), y de la Resolución de 13 de noviembre de 1989 de la misma («Boletín Oficial del Estado» del 21) por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir varias vacantes de la plantilla de personal laboral de esta Universidad y se corregía la citada Resolución, respectivamente.

Advertidos errores en los textos remitidos para su publicación de las Resoluciones citadas, insertas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de noviembre de 1989 y 21 de noviembre de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Resolución de 20 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) página 35045 en la línea primera, donde dice: «Resolución de 20 de marzo de 1989», debe decir: «Resolución de 20 de octubre de 1989».

Resolución de 13 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) página 36481 en la línea 26 donde dice: «... de la de 20 de marzo de 1989...», debe decir: «... de la de 20 de octubre de 1989...»

Madrid, 30 de marzo de 1990.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

8823 RESOLUCION de 7 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Avila), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Avila.

Corporación: Las Navas del Marqués (Avila).

Número de Código Territorial: 05168.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de diciembre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase

Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Alguaciles.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes. Número de vacantes: Dos.

Las Navas del Marqués, 7 de febrero de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

8824 RESOLUCION de 28 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Villamontán de la Valduerna (León), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: León.

Corporación: Villamontán de la Valduerna.

Número de Código Territorial: 24216.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de febrero de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Villamontán de la Valduerna, 28 de febrero de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

8825 RESOLUCION de 13 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de marzo de 1990 aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión de tres plazas de Auxiliar de Administración General, revistiendo la forma de oposición libre. Dichas plazas están encuadradas en el grupo D, escala Administración General, complemento de destino 14 y el complemento específico establecido en el presupuesto municipal, así como las demás retribuciones establecidas por la Ley.

Las instancias solicitando ser admitidos a las citadas pruebas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) y acompañadas del justificante de haber ingresado en la Tesorería municipal los derechos de examen que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burriana, 13 de marzo de 1990.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.

8826 RESOLUCION de 27 de marzo de 1990, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se señala el día, lugar y hora de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas del año 1990.

El excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Granada hace saber:

Que con fecha 30 de abril de 1990, a las diez horas, en la primera planta del edificio «Mosones», de esta Diputación, se celebrará el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos derivados de la oferta de empleo público para 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 27 de marzo de 1990.—El Presidente.